

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Miércoles 24 de Septiembre 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 5 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.304

Apartado núm. 17

EL SENTIMIENTO DE LA JUSTICIA

Lo dicho hasta la saciedad que un pueblo poco sensible, que ha perdido sus ideales y que no se preocupa para nada de su buen gobierno, ni de su dignidad nacional. Hay una literatura, más o menos científica, que halla su culminación en los escritos de Costa y Senador, en los de Unamuno y Barret. Cada uno de estos autores ha planteado de modo distinto el problema; coinciden los dos primeros, frecuentemente, si bien es cierto que quien nos ofrece una visión más concreta y moderna de nuestra decadencia.

Entre nosotros, ya no se da cuenta de la debilidad del sentimiento de la justicia que hizo de España en otros tiempos el primer pueblo del mundo. El Derecho, como el Estado, son productos sociales e históricos. En nuestro país ha podido apreciarse en épocas determinadas que, a mayor debilidad del Estado, ha correspondido siempre una mayor fortaleza del derecho elaborado directamente por el pueblo y por el contrario: cuando el Estado ha recobrado su vigor, el pueblo ha ido perdiendo poco a poco (al propio tiempo que la facultad elaborativa del Derecho) el sentimiento de la justicia.

Lo es algo consubstancial con el espíritu popular, algo que el pueblo crea y siente, como una religión. Tal estado de cosas produce los Fueros municipales, los Fueros nobiliarios, las inmunidades del clero, las libertades populares y toda aquella variedad fermentación de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos. Después, al paso que la reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad legislativa en la que tan claramente se manifestó la riqueza jurídica española. Y luchaban, porque aquella variedad y aquel sentimiento de la justicia no les hubiera permitido implantar una organización territorial fundada en el espíritu del feudalismo; porque aquella variedad tan liberal, hubiera conducido prontamente a la libertad de trabajo sobre la tierra, y ellos sabían que sobre la tierra libre no podía haber más que hombres libres.

Hoy España ha perdido el sentimiento de la justicia y vive arrastrada de él, en una pobreza espiritual tan grande que ya no sabe sino hacer un gesto de indiferencia ante cualquier arbitrariedad que hace siglos hubiera hecho estallar violentas luchas. Si, tenía razón Ganivet, al pregonar que España necesita un ideal que la mueva con nobles anhelos; tenía razón al afirmar que el ideal religioso nos condujo en otros tiempos a realizar esforzadas empresas. Pero también es preciso para la vida espiritual de España (la política también es espíritu) que renazca aquel sentimiento de la justicia que nos hizo un pueblo libre y que ahora, en su caso, ya, señala la iniciativa de una época de esclavitud.

ARTURO PERUCHO

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS
REGENTE D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
Estas GARANTIZADAS POR TRES AÑOS 174.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

Benito González Blázquez
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Hierro, de esta plaza; recibe ordenes para la compra y venta de valores nacionales y extranjeros; ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.
Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficina, núm. 179.

EL DIARIO PALENTINO

DE PROVINCIAS Información general

SANTANDER

Ferías en Reinosa
Con gran animación se ha celebrado la segunda feria del mes. A ella concurrieron compradores de Valladolid, Palencia, Madrid y Barcelona. Estos últimos compraron 36 vacas, pagándolas a precios elevados. Las vacas lecheras se cotizaron muy caras, oscilando el precio de ellas entre 1.500 y 1.550 pesetas. Una res holandesa, de don Manuel Estrada, valió 1.950 pesetas, y por otra, próxima a parir, de don Nicanor de la Torre, llegaron a ofrecer 2.450 pesetas, no habiéndose admitido la oferta. Los terneros también costaron un dineral a los adquirentes. Hubo escasez de ganado para el matadero, y lo poco que se vendió se pagó a tres pesetas kilo. Por la línea del ferrocarril Cantábrico salieron ocho vagones con ganado para Adarzo, Orejo, Bazarro, Beranga, Hoz de Anero y Santa Agueda. El número de transacciones que se registraron fué de 356.

SALAMANCA

Méjico y Salamanca
El profesor español don Enrique Navarro, acompañado de don Elías N. Blanco, presidente y secretario respectivamente, del Consejo Supremo del Liceo de la Raza en Méjico, que han llegado recientemente, siendo portadores de un mensaje para esta capital, han estado hoy en el Ayuntamiento, al que hicieron entrega del mencionado mensaje. Los dos comisionados anunciaron que en mayo próximo llegarán a Salamanca grupos charros mejicanos para confraternizar con los charros salmantinos. Se acordó enviar al Monarca español un mensaje de salutación.

VALENCIA

Somatenista herido
Cuando se dirigía hacia el paseo de Pechina el somatenista Antonio Ribas, de 30 años, vió echados en un banco a varios individuos y les dijo que se levantasen. Uno de ellos le preguntó con qué derecho les molestaba, y, al contestar el somatenista, su interlocutor le disparó un tiro que le produjo una herida grave en la mano derecha. El agresor y sus compañeros se dieron a la fuga.

MADRID

Las capeas
En el pueblo de Barajas, y con ocasión de las fiestas del Patrón de aquella localidad, se celebró la típica novillada, mitad capea y mitad corrida seria. Durante la lidia de uno de los toros se arrojó al ruedo, en calidad de espontáneo lidiador, un individuo llamado Eduardo Hachón García, de 34 años de edad, el cual al intentar una suerte fué cogido aparatadamente por la res. En la enfermería le apreciaron una herida producida por asta de toro en el vientre, calificada de pronósticamente grave. Hecha la cura de urgencia fué trasladado el herido al Hospital General.

VIGO

Las venganzas rurales
En la parroquia de Tamiga, perteneciente al Ayuntamiento de Mos, existían resentimientos antiguos en

tre las familias de Enrique Rodríguez y José Albino Rodríguez, por considerar ésta que aquélla era la autora de un incendio en las propiedades de José Albino, hecho por el cual fué condenado Enrique por la Audiencia de Pontevedra. La familia de José, conceptuando benigna la sentencia, se propuso tomar venganza del incendio, y ayer mañana procedieron a prender fuego a una choza de Enrique, ocultándose después José Albino con un hijo suyo entre unos matorrales armados de una escopeta. Al salir la esposa de Enrique, el hijo de José disparó un tiro contra ella, hiriéndola gravemente en el pecho. A los gritos de la víctima salió Enrique, contra el cual volvió a disparar el hijo de José, matándole. Han sido detenidos y están convictos y confesos José Albino, su esposa y su hijo.

GIJÓN

El robo de una maleta
Practicando pesquisas la benemérita para descubrir el paradero de la maleta sustraída en un hotel de esta ciudad a un viajante de una casa de joyería de Madrid, realizó un reconocimiento, encontrando la maleta robada, pero conteniendo sólo tarjetas y sujetadores de poco valor. Además de las joyas los ladrones se llevaron el muestrario, que también está valorado en una importante cantidad. Junto a la maleta estaba la palanqueta que debió servir para violentar ésta. Un vecino del barrio del Frontón se presentó a la Policía e hizo entrega de unos cuchillos y de diferentes alhajas que un hijo suyo halló la noche anterior en aquel barrio, envueltos entre unos papeles que, según dijo, se hallaban ardiendo. El viajante ha reconocido como de su propiedad dichas alhajas. Todas las pesquisas realizadas hasta ahora por la Policía y por la Guardia civil para detener a los autores del robo han sido infructuosas.

LEON

Mujer muerta
Ha sido encontrada muerta en las Ventas de Nava, junto a la casa denominada "Del perrero", una mujer llamada María Rodríguez Méndez, de 28 años de edad, que vivía en dicha casa. El cadáver fué encontrado por la pareja de guardias de Seguridad, que estaban de servicio en dicho barrio. Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué depositado en la casa donde vivía la desgraciada mujer. Del reconocimiento médico que se hizo resulta haber sido natural el fallecimiento de la citada María Rodríguez.

BURGOS

Explosión de un barreno
Al preparar un barreno en una cantera que existe próximo al pueblo de Olmos de Atapuerca, explotó antes de tiempo, alcanzando al obrero Cecilio Peña Conde, y ocasionándole quemaduras en la cara y una herida en el ojo izquierdo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

El problema de las familias numerosas

Unas notas de la Junta Central de Abastos nos han hecho saber que determinados artículos de primera necesidad van a encarecerse. La mala cosecha del año actual es la causa de esta elevación de precios, que añadirá una nueva dificultad a las muchas que ya sufren las clases no acomodadas del país. Y el problema presenta caracteres de verdadera gravedad para las familias numerosas que, gracias a Dios, abundan bastante todavía en nuestra patria. Por lo mismo es indispensable que se piense en ayudarlas, antes de que la necesidad plantee en España el problema de la familia, con los graves caracteres que ha adquirido en otras naciones. Es difícil, sino imposible, que la intervención del Estado logre una disminución apreciable en el coste de la vida pero, en cambio, pueden muy bien los Poderes públicos acudir directamente en auxilio de las familias numerosas, aplicando a otros órdenes de la vida el criterio que se sigue con el pago de la cuota militar. Las razones son tan obvias que no hemos de exponerlas aquí, ya que ante todo tratamos de indicar los medios prácticos de proteger a la familia, célula esencial de la nación, "que—decía Bonald—cuando el Estado no la defiende se venga destruyéndole".

En primer término, el Estado puede rebajar los impuestos directos a título de justa compensación, puesto que cuanto más numerosa sea la familia, más impuestos indirectos paga. Y como hay un gran sector de la sociedad que por carecer de fortuna no podría disfrutar de ese privilegio, se debe acudir en su auxilio por medio de subvenciones. Francia ha realizado las dos cosas: por la ley de 22 de Julio de 1923 toda familia que tenga más de tres hijos menores de trece y diez y seis años, según los casos, recibirá por cada hijo que pase de ese número una subvención del Estado. La mala situación del Tesoro francés ha obligado a restricciones, entre la que figura la prohibición de acumular ese socorro a otros provenientes de cualquier organismo oficial—Municipios, Diputaciones, Beneficencia—restricciones que están llamadas a desaparecer con el tiempo. El Estado puede asimismo conceder reducciones en el precio de los viajes allí donde los ferrocarriles sean propiedad de la nación. Quizás el nuevo Estatuto ferroviario permita un régimen análogo en España.

Por último, donde la acción del Estado puede hacerse sentir con más eficacia es en lo referente a la vivienda. Nadie ignora que la casa es lo que más gravemente pesa sobre el presupuesto familiar. Y si por lo menos a costa de este sacrificio se lograra un domicilio decoroso! Los Gobiernos españoles se han ocupado de este problema, y recientes están dos disposiciones del Directorio que hemos de aplaudir. Por eso queremos hacer dos observaciones a la ley vigente. Es defectuosa en lo que se refiere a la concesión de subsidios; sería más eficaz la concesión de primas que el concurso actual; dotar la ley en los presupuestos y pagar las subvenciones a medida que se fueran solicitando, hasta agotar los créditos. Además, la ley actual priva de sus beneficios a demasiadas categorías de ciudadanos, porque el límite de sueldos es excesivamente pequeño (6.000 pesetas) y porque lo mismo ocurre con el coste máximo fijado pa-

ra la casa (30.000 pesetas). En tales condiciones la mayoría de la clase media no puede acogerse a la ley. Mucho cabe también hacer a los Municipios en favor de la familia y a ellos debe aplicarse cuanto llevamos dicho del Estado, sobre todo en el inquilinato y en las cédulas personales. Téngase en cuenta que el primero de esos arbitrios y la mayor parte de las veces también en el segundo, están en íntima relación con la vivienda. Y que el recurso tiene el padre de una familia numerosa sino vivir en una casa cara? Del inquilinato podríamos señalar que el límite de exención es demasiado bajo, ya que en la mayoría de los casos para no pagar el impuesto habría que vivir en tugurios indecentes. Otros modos tienen los organismos oficiales de intervenir, pero no podemos detenernos a examinarlos; sólo hemos de decir que, predicando con el ejemplo, deberían implantar entre sus empleados el salario familiar, cuyo mecanismo es bien conocido. En Bélgica y Francia se ha pensado en hacer obligatorio el salario familiar para todos los que realicen obras por cuenta del Estado, pero no hemos de ocultar nuestra opinión contraria a la obligatoriedad. Contratistas sin conciencia pondrían enseguida el veto a los obreros casados. Esto no es un vano temor; recuérdese que en algunas naciones, al implantarse las vacaciones obligatorias para la mujer próxima a ser madre, hubo quien expulsaba a sus obreras en cuanto contraían matrimonio.

Esta mentalidad anticristiana e inhumana va desapareciendo, afortunadamente, y cada día es mayor el número de patronos que adoptan el salario familiar y construyen casas higiénicas, que ceden a sus obreros por alquileres a veces irrisorios. En la cuenca minera asturiana conocemos nosotros los cuarteles obreros de diversas compañías hulleras y hemos visto casas compuestas de cuatro amplias habitaciones, cocina y retrete que con agua y luz costaban al obrero 750 pesetas mensuales. En cuanto al salario familiar tiene todavía poco desarrollo en España. En cambio los patronos franceses, lo han aceptado con entusiasmo y desde 1919 hasta ahora lo han intensificado de una manera prodigiosa. Agrupados por regiones y por oficios, crean una caja de compensación a la que contribuyen con una cantidad proporcional al número de obreros que emplean; este fondo se distribuye después entre las familias con más de tres hijos, a un tanto por cada hijo. He aquí un pequeño esbozo de lo que puede hacerse por las familias numerosas. Hemos procurado citar casos prácticos para comunicar a las ideas que exponemos la autoridad que falta a nuestra pluma. Algunos de los remedios que pedimos no pueden aplicarse inmediatamente, pero otros, y particularmente la reducción de impuestos, nos parece de fácil y rápida aplicación.

Rafael LUIS DIAZ

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

Se vende criba Marok (seleccionadora de grano) seminueva y muy barata. Informes: Mayor Pral. núm. 8, portería.

Nueva Electra de Palencia
Luz constante.—Intensidad normal
Admite abonados.—Mayor, 25

¿Cómo debe ser nuestra casa?

El problema de la vivienda es un problema general, que preocupa lo mismo al Estado que al Municipio, que al particular.

Es considerable lo que paga el Estado como alquileres para la instalación de servicios públicos. Los Municipios están en el mismo caso. Un sinnúmero de servicios tienen que realizarlos en locales alquilados a particulares que se aprovechan de esa necesidad y urgencia.

Peró cuando se habla del problema de la vivienda, se refiere uno por manera exclusiva al que se plantea el individuo y la familia para tener un domicilio.

Si se tratase de tener un domicilio solamente, de que cada hijo de yecino o vecinos sin hijos, tuviera un albergue, con intensificar la construcción del problema se reduciría a la construcción de casas baratas. Pero no es eso. El problema de la vivienda en toda su magnitud consiste; en que haya viviendas, en que estén cerca de los centros de trabajo, en que sean higiénicas y, en que se no llegar a construir una propiedad del inquilino, sean por lo menos baratas. El problema así planteado afecta más a los ciudadanos que al Estado.

Del crecimiento de las grandes poblaciones, la subida del coste de la vida, la diversidad de ocupaciones que puedan tener todos los individuos de la familia, teniendo que salir todos ellos en muchísimos casos, en distintas direcciones agudizan y agravan el problema.

Por regla general la quinta parte de los ingresos se destina al pago de la casa. Las gentes suelen decir: Somos cinco de familia y la casa seis. La creación de Cooperativas de construcción, las colonias obreras, las asociaciones para la construcción de casas baratas, concebidas en principio como medios curativos, se ha visto que son únicamente paliativos. No es posible dada la renta de las tierras, construir casas baratas cerca de los centros del trabajo y actividad, así es que esas casas baratas, edificadas en los alrededores de las grandes urbes son baratas como alquiler, pero caras en realidad porque ha de añadirse el gasto de la locomoción de sus inquilinos. Hay ocasiones en que la distancia es tan considerable que, además de que la vida en las afueras es más cara y sin comodidad, el transporte significa un aumento de importancia de tal modo que las gentes han de decir entonces: somos cinco de familia, la casa seis y el tranvía siete.

La reducción del alquiler podría obtenerse seguramente perteneciendo las casas a grandes compañías y edificadas por sociedades y cooperativas de construcción, y si se llegase a una municipalización de la propiedad urbana se habría resuelto en parte el problema, como lo estuvo cuando las órdenes religiosas, y las corporaciones de oficio tenían propiedades, en los grandes centros. Los últimos alquileres baratos en Madrid, han sido así, por ejemplo, las fincas que pertenecieron a la venerable Orden Tercera y a la Congregación del Cristo.

Pero la construcción misma de las casas y viviendas actuales son demasiado sin sociedad siendo por eso más caras. De ahí que se imponga en todas partes contra esa cara y tradicional construcción de cuartos y habitaciones para familia la construcción de los grandes hoteles.

Dos habitaciones son imprescindibles dentro del antiguo individualismo en nuestra construcción: la cocina y el lugar excusado de indicar. Todavía hay quien hace de

su sala el lugar cerrado y sólo abierto para visitas que no recibe.

Tenemos derecho a vivir así. No es antieconómico ese exceso de habitaciones cuando debemos de rramar nuestra vida fuera de casa gran parte del día? Se nos impone hoy seguramente una nueva planta del hogar; quizá lo práctico sería disponer las habitaciones pensando en el individuo, más social que antes. Esas casas futuras debían tener un baño público, lavadero para todos los vecinos, con tendedero, servicio de agua, calefacción, teléfonos, etc. Una cocina general, como ocurre en algunos lugares de Andalucía, un salón de visita como el hall de los grandes hoteles. Una biblioteca, un jardín para los niños y algunos muebles fijos en las habitaciones reservadas al individuo. La cama por ejemplo podría ser de construcción como en algunos lugares de Italia.

He ahí, como sobre el problema económico de la crisis de la vivienda se ve que hay uno más grande, que es el de nuestras nuevas costumbres y el de nuestras nuevas necesidades que han de resolver sobre todo los arquitectos fijándose en el hombre para quien edifican y en su condición actual dentro de la vida.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Para los días que restan del presente mes

El astrónomo Steijoon hace los siguientes pronósticos del tiempo para los días que restan del presente mes:

El jueves 25 habrá una depresión de cierta importancia en el Mediterráneo, que causará lluvias y tormentas en Levante y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

Mejorará el estado atmosférico el viernes 26, porque se alejará por Italia la depresión mediterránea, pero otras depresiones del Atlántico empezarán a influir en el oeste.

El sábado 27 se acercarán a Irlanda y a Galicia importantes depresiones oceánicas, ocasionando lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará mucho la situación meteorológica en nuestro territorio el domingo 28, porque al encaminarse la depresión de Irlanda hacia Inglaterra, la de Galicia avanzará por el Cantábrico y mitad septentrional, invadiendo toda la Península. Se generalizarán las lluvias, que serán abundantes en muchas zonas, con algunas tormentas y vientos del tercer cuadrante.

El lunes 29 se trasladará a Escandinavia la depresión de Inglaterra y la del Cantábrico pasará por la región pirenaica.

Mejorará algo el estado atmosférico, pero todavía se producirán lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 30, se alejarán de nosotros las citadas depresiones y su acción solamente será algo sensible en el Mediterráneo.

Doctor

E. Díaz-Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Plazuela de la Catedral, 15

Norias de gran rendimiento

Las más fuertes y baratas.

Pedid precios.

NORBERTO MARCOS

Calle de Alonso Fernández del Pulgar

Teatro Principal

Funciones de cine

Hoy miércoles a las siete y media y a las diez de la noche, extraordinario programa cinematográfico proyectándose interesantes películas.

Espectáculo original.

Aprovechando el paso por esta población del campeón español de boxeo Antonio Ruiz y del uruguayo Ambrosini, la Empresa del Principal, sin escatimar el elevadísimo coste de este original espectáculo, nunca visto en Palencia, ha contratado a tan formidables pugilistas para un encuentro que tendrá lugar en la presente semana.

Estos boxeadores han actuado en todos los teatros de la Empresa Fraga y de regreso a Madrid, donde tomarán parte en un importante machts, podrán detenerse un sólo día en Palencia.

El primer combate se librará entre Salcedo y Polo, ambos españoles; el segundo entre Chénique y Rubio del Boxin Club; el tercero entre el campeón uruguayo Ambrosini contra el cubano López y por último el campeón de España Antonio Ruiz luchará con el campeón catalán Barnils.

Sólo se celebrará una función a las diez y media de la noche.

Inauguración de la temporada

Próximamente se inaugurará la temporada oficial de invierno en este teatro con un sorprendente espectáculo.

LA ENSEÑANZA MILITAR

Del "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra:

"Es necesidad sentida por todos la de que se reforme la enseñanza en el Ejército; habrá que orientarla inspirándose en los modernos sistemas de educar, modificando los planes de las Academias, para que las enseñanzas que en ellas se adquieran respondan a las deducidas de las recientes contiendas. Conviene asimismo, no sólo al Ejército, sino a la nación, se fomenten los lazos de unión y compañerismo, y base de ello ha de ser que los alumnos, reclutados entre opositores de mayor edad y cultura que actualmente, se agrupen en un sólo centro, donde reciben las principales enseñanzas marciales. Los conocimientos adquiridos en este centro se completarán en las Academias especiales hasta obtener oficiales aptos, que después de practicar en los Cuerpos puedan ser destinados a ellos definitivamente.

Para que el desarrollo de estas ideas preceda al estudio de un plan general, se resuelve lo siguiente:

Artículo 1. Se crea una Junta, de la que será presidente el general de división don José Villalba Riquelme; vicepresidente, el de brigada don Antonio Losada Ortega, y vocales, los coroneles: de Estado Mayor, don Joaquín Nieves Coso; de Infantería, don Carlos Guerra Zagala; de Caballería, don José Gilgado Gallego, y los tenientes coroneles: de Artillería, don César Serrano Jiménez; de Ingenieros, don Miguel Manella Corrales, y de Intendencia, don Luis Farando de Saint-Germán.

Art. 2. Esta Junta redactará un proyecto de enseñanza inspirándose en lo expuesto, y redactando los planes de estudio correspondientes a la Academia General y las de aplicación.

Art. 3. Propondrá la forma en que ha de reclutarse el profesorado, tendiendo a conseguir de la mayor garantía posible de sus condiciones.

Art. 4. Queda facultada la Junta para recabar de las respectivas autoridades la presencia de los generales, jefes y oficiales cuyos informes puedan ser útiles.

Art. 5. Los viajes que tanto este personal como el de la Junta se vean precisados a hacer serán por cuenta del Estado, con derecho a dietas."

PARA CABALLEROS

El comercio de novedades de Manuel Polo, ha recibido gran colección en camisería percal, seda y panamá.

Surtido completo en corbatería, seda, crespones y fulares.

Últimas novedades en calcetines seda, hilo y algodón.

Junta de Sanidad

La reunión de ayer

Ayer a las seis de la tarde quedó reunida en el despacho del señor gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, la Junta Provincial de Sanidad, tomándose en la reunión los acuerdos siguientes:

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se trató de la visita extraordinaria girada a la farmacia de don Salvador Doncel, establecida en San Salvador de Cantamuga, proponiendo la Junta al señor gobernador las correcciones que debe imponerse a dicho señor por las infracciones que ha cometido, informándose también acerca de este particular al señor Subdelegado de Farmacia del distrito.

Después se trató de las condiciones higiénicas que deben reunir las viviendas de la capital, acordándose nuevamente reiterar el Ayuntamiento el cumplimiento del Acto de la Real orden del Ministerio de la Gobernación del 9 de Agosto de 1923 y muy especialmente a lo que se refiere el párrafo 2.º en su art. 3.º, relativo al examen por las Juntas Municipales de Sanidad de los planos de edificación o reforma de casas a fin de que no se autoricen aquellas construcciones o modificaciones de edificios que no reúnan las condiciones mínimas de higiene.

Y después, de haber tomado estos acuerdos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Teatro Principal

Grandioso acontecimiento. Por primera vez en Palencia. Colosal match de

BOXEO

Cuatro emocionantes combates, en los que se darán a conocer

AMBROSONI

Campeón uruguayo

ANTONIO RUIZ

Campeón de España

Un sólo día. Sábado, 27

SUCESOS

Ciclista aprovechado

El joven de 15 años, Manuel Pérez González, alquiló ayer tarde una bicicleta en el garage que en la calle de Juan de Castilla tiene establecido don Nicolás Corada y otra en el que don Joaquín Díez tiene instalado en la calle de Colón.

Esto no tiene nada de particular, pero lo que sí llama la atención de los industriales alquiladores de las referidas máquinas, es que Manuel no se ha presentado aún a devolverlas y es más, que ni bicicletas ni ciclista se encuentran en Palencia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, que se encargará de hacer ver a Manolín lo que procede realizar después de alquilar bicicletas en los garages.

Un escándalo

Por promover un fuerte escándalo en los andenes de la estación del Norte, fue anoche detenido por la policía y conducido a la Comisaría de Vigilancia, el joven vecino de esta capital, Miguel Herman, a quien se le ha impuesto una multa por orden gubernativa.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables, y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, núm. 25, principal.

TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Médico de la Beneficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral., 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

ULTIMA HORA

De paso para Madrid llegarán mañana jueves, a las ocho y media de la noche los famosos actores cinematográficos Charlot y Barón de Kardy, intérprete de «La Casa de la Troya».

Sabemos que la Empresa del Teatro Principal realiza gestiones para que se detengan estos famosos artistas un sólo día en Palencia, a fin de que los aficionados al cinematógrafo vean la forma en que se «filman» las películas.

Por los heridos de Africa

Una obra de caridad

Con la dominación del macizo montañoso de Gurgues, semejante al del Gurugú, puede decirse que ha terminado la primera fase de las operaciones realizadas días pasados en la zona occidental de Melilla y sector de Tetuán, librándose serios combates, en los que nuestro glorioso Ejército consiguió todos los objetivos y sus heroicos soldados supieron comportarse cual corresponde a la brillantísima historia de las armadas españolas.

Estos victoriosos encuentros han ocasionado sensibles aunque naturales bajas y los heridos y enfermos, en número relativamente pequeño, habida en cuenta la importancia del plan desarrollado y conseguido, sobrepasan las disponibilidades de los hospitales instalados en las tierras africanas, razón por la que la Superioridad ha dispuesto su evacuación a diversas poblaciones de la península, donde por disponerse de más elementos y mejores instalaciones se podrá atender con la precisión y solicitud a que por su heroísmo y arrojo se han hecho acreedores estos esforzados y valientes defensores del honor patrio.

La evacuación ha comenzado ya y en estos días llegaron algunos vapores que dejaron gran número de enfermos y heridos procedentes de ambas zonas de influencia, heridos y enfermos que desde los puertos fueron conducidos en trenes militares a las ciudades donde quedarán hospitalizados hasta su completo restablecimiento.

Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Vitoria, Burgos, aloján ya en sus hospitales a buen número de repatriados, y según tenemos entendido, sucesivas expediciones de soldados enfermos o heridos han de ser destinadas a capitales del Norte de España.

Ante esto, es casi seguro que, no tardando, pueda el vecindario palentino ver pasar por nuestra estación algún tren militar, y en tan triste perspectiva lógico nos parece hacer un llamamiento a la inagotable caridad y probadísimo patriotismo de este nuestro pueblo, al objeto de que si la ocasión se presentase, el vecindario en masa contribuyera a aminorar los pesares y dolores de nuestros valientes soldados prodigandoles atenciones y cuidados que bien merecidos tienen.

Una tacita de caldo, una cajetilla de tabaco, una pequeña cantidad en metálico... algo en que enfermos y heridos pudiesen ver que si ellos lucharon allá en ingratas tierras, nosotros sabemos agradecer con toda la fuerza de nuestras nobles e hidalgas almas castellanas el esfuerzo que en defensa de la Patria hicieron, sería para ellos no solamente un alivio corporal sino un poderoso y benéfico bálsamo que reanimaría su bien templado espíritu, un tanto deprimido por sus dolores materiales.

Veán las autoridades locales la forma de poner en práctica esta iniciativa, carente de mérito por ser nuestra, pero realicese en bien de los pobres soldados que perdieron su salud peleando por la santa causa de la nación y ellos con su agradecimiento y la satisfacción de obrar la caridad, será preciado premio a tan loable acción humanitaria.

Creemos que los sentimientos caritativos de nuestros connocinos, los esfuerzos de la Cruz Roja Palentina y las buenas disposiciones de las autoridades locales y provinciales, son elementos sobradamente valiosos para que por medio de una suscripción popular se reúnen los medios para llevar a cabo tan humanitarios propósitos.

Sombreros de señora

Se ha recibido un elegante y variado surtido de modelos de París para la próxima temporada, en la casa de Carmen Peña.

Mayor pral. 26, 2.º

Teléfono 238.

Asegúrese usted

en estas Compañías: Sociedad suiza de seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL:

Suscrito: f. suizos, 10.000.000

Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL:

Suscrito: L. 3.000.000.

Desembolsado: L. 500.000.

Fundada el año 1836.

Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:

ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46, Teléfono núm. 179.

Notas deportivas

Calendario deportivo

La Federación Castellana de Clubs de Foot-ball, ha publicado el Calendario deportivo de la próxima temporada, y por el que se afecta a la sociedad «Sporting La Salle», única que existe en esta capital, las fechas fijas de los campeonatos que ha de disputar las siguientes:

Día 5 de Octubre, en el campo de La Salle, de esta población, el encuentro entre el «Sporting La Salle» y el «Sporting La Salle» de Burgos.

Día 12 de Octubre, en el campo de La Salle, primer equipo de esta población, contra el primer equipo de las Ferroviarias de Valladolid.

Día 16 de Noviembre, en el campo de Zamorano, equipo «Club Deportivo La Salle», contra equipo «Club Deportivo La Salle», de Palencia.

Día 23 de Noviembre, en el campo de Burgos, equipo «Deportivo La Salle», contra equipo «Deportivo La Salle», de esta capital.

Día 11 de Enero, en campo de Valladolid, equipo de «Sociedad Deportiva Ferroviaria», de aquélla población, contra equipo de «Sporting La Salle», de esta.

Día 18 de Enero, en el campo de La Salle, equipo del «Sporting La Salle» contra la «Cultural Deportiva» de Zamora.

Todos estos partidos de campeonato prometen resultar interesantes, tanto que entre las sociedades palentinas de tomar parte en ellos existe un gran entusiasmo. En dicho Calendario se señalan empates que pudieren resultar de los encuentros indicados.

Corredores premiados

La Sociedad «Sporting La Salle» envió a Valladolid para tomar parte en las brillantísimas carreras celebradas en aquella capital durante el feriado de la actual feria de Septiembre a tres corredores que, para honrar la referida sociedad, es preciso señalar que hicieron un gran trabajo consiguiendo señalado triunfo.

Lucio Salamanca, Sturninjo y Alejandro Pérez, fueron los que por el «Sporting La Salle» participaron en la representación de la ciudad en las carreras ya citadas y clasificación de la categoría general consiguieron respectivamente los puestos 8.º, 11.º y 12.º.

En la categoría de «cinefitas» es como estaban inscritos, alcanzaron respectivamente el segundo, tercero y cuarto lugar, dejando, por tanto, bien demostrada su valía como corredores que de seguir así su entusiasmo que les anima, pueden llegar a ponerse al lado de los «ases» del pedal.

Reciban los tres nuestra felicitación.

NOTICIAS

La Junta Directiva de la Asociación de Animas de Nuestra Señora de la Calle, ha acordado celebrar el sábado Funeral solemne por el eterno descanso del alma del Obispo difunto Dr. Barberá y Gadea. Ya diremos hora para que puedan asistir los socios y socios más fieles que lo desean.

En Nuestra Señora de la Concepción celebran su día de retiro las Marías de los Sagrados Corazones, a las siete y media ofreciendo todos los actos de día incluso los de la tarde por el alma del Prelado difunto.

Los que no puedan asistir a ofrecer una misa, comunión o ta al Santísimo Sacramento.

De Madrid han regresado el profesor don José Ortega y Gasset su niña María de los Angeles que ha sabido demostrar en el Conservatorio y en los tres años de solfeo y uno de piano, de su digna profesora señorita Gloria Moreno, captándose la de sobresaliente.

Reciban, pues, todos, la enhorabuena.

El teniente coronel jefe de la mandancia de la Guardia Civil en Palencia don Nicolás Sánchez ha tenido la atención, de darnos cemos muy de veras, de darnos desde su nuevo y digno cargo, del que ha tomado posesión en el día de ayer.

«EL DIARIO» al cordial saludo de bienvenida ofrece sus columnas para que puedan serle útil en su trabajo.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo

Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor Pral., 101

EL DIARIO PALentino

Banco Herrero

PALENCIA

Capital: Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes: 3 por 100 anual

Unico Banco que abona este interés en la plaza

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100 anual

Cajas de alquiler

Servicio especial muy económico, que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Noticias de última hora

UNA SALUTACION

El alcalde de Barcelona ha recibido un telegrama del marqués de Estella saludando a la ciudad con motivo de celebrar hoy la fiesta de su Santa Patrona.

El alcalde ha contestado con otro muy afectuoso haciendo votos porque nuestras tropas alcancen pronto los objetivos que se proponga el Gobierno desarrollar en Africa.

HABLANDO CON MAGAZ

El presidente interino señor marqués de Magaz estuvo esta mañana en la Presidencia hablando con los periodistas, a quienes anunció que por la tarde acudiría a Palencia para despachar con el Ministerio.

Las operaciones se realizan lentamente, más lentamente—añadió—que lo que nuestra impaciencia quisiera.

Se debe esta lentitud a la sinuosidad del terreno que precisa muchos altos en la marcha.

EN EL AYUNTAMIENTO

La comisión permanente del Ayuntamiento se reunió esta mañana bajo la presidencia del alcalde señor Vallellano.

Se despacharon algunos dictámenes de escaso interés y a propuesta del concejal señor Rodríguez se acordó facilitar albergue a los pobres de algunos barrios extremos de Madrid.

LA SENTENCIA

El Consejo de Guerra celebrado contra nueve soldados del regimiento de León, ha dictado sentencia condenando a uno de ellos a 14 años de prisión, a siete a 11 y a un corneta a doce meses de reclusión por abandono de servicio y otras faltas leves.

LA PROCLAMA DE ESTELLA

En Tetuán ha producido excelente efecto la proclama dirigida en árabe por el marqués de Estella a los moros adictos a España.

EL ENEMIGO QUEBRANTADO

Dicen de Larache que en Dar-Acoba se nota menos presión del enemigo, creyéndose que obedece al quebrantamiento sufrido por las harcas enemigas en los últimos combates desarrollados.

Por las noches los moros rebeldes efectúan las evacuaciones con gran sigilo, retirándose la mayoría a sus respectivas cabilas.

Holland América Line Rotterdam

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor "EDAM,"	Bilbao 23 de Septiembre
	Santander 24 »
	Coruña 26 »
	Vigo 27 »
Vapor "LEERDAM,"	Bilbao 12 de Octubre
	Santander 13 »
	Coruña 15 »
	Vigo 16 »
Vapor "SPARNDAM,"	Bilbao 4 de Noviembre
	Santander 5 »
	Coruña 7 »
	Vigo 8 »

Precio del pasaje en tercera clase: HABANA 559,50 VERACRUZ Y TAMPICO . . 582,75
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

"La Esperanza,"

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Especialidad en dibujos modernistas

Mármol comprimido y Piedra artificial en todas sus aplicaciones

Azulejos extranjeros marca H.
Azulejos Nacionales de todas las clases

Cementos CANGREJO, ZUMAYA y blancos extranjeros

Escayolas, Polvos de Mármol, etc., etc.

Vicente Calabaza

Calle Alonso Pesquera, 11
Valladolid
(Pedir catálogos y precios)

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-TANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y acronia intestinal, se curan con su uso continuado.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID.

Agricultores:

En los almacenes de Hermógenes Sendino hay grandes existencias de SUPERFOSFATO DE CAL, 18,20 por 100, así como abonos compuestos, Sulfato amoníaco y de potasa.

Riquezas garantizadas.
Precios económicos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

LA DEFENSA DEL HIJO DE SANCHEZ GUERRA

En vista de que don Rafael Sánchez Guerra puede nombrar defensor civil, ha designado al ex-ministro señor Bergamín.

UN LIBRO DE ROMANONES

En breve se expondrá a la venta un libro del conde de Romanones, titulado "España desde 1875 a 1923".

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En el alto del Guadarrama ha volcado un automóvil procedente de Valladolid conducido por su propietario don Francisco Matos, y ocupado por don Manuel Cervera y una señorita.

EL GENERAL QUEIPO, RELEVADO

Han facilitado en la Presidencia firma de Guerra, en la que figura un Real decreto por el que se dispone que el general de brigada don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Ceuta.

UN NOMBAMIENTO

La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de don José Jorro Miranda para que asista en representación de España a la veinticuatro reunión de la Oficina Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra el próximo día 9 del mes de octubre.

EL REY EN CUATRO VIENTOS

Acompañado del general Cavalcanti, se presentó esta mañana Su Majestad el Rey en el aeródromo de Cuatro Vientos, para asistir al curso de conferencias que sobre aviación se darán en la presente semana.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de las esposas de los infantes don Carlos y don Fernando, la Corte viste de media gala.

LA VACUNACION EN PALACIO

Atendiendo a las disposiciones de la Alcaldía de Madrid, esta mañana fué vacunada toda la servidumbre de Palacio.

NOTAS PALATINAS

Durante la ausencia del marqués de la Torre, que se encuentra en Londres, se encargará interinamente de sus funciones palatinas, el señor marqués de Bendaña.

FALSOS AGENTES

La Policía ha detenido a Julio Aguado y otro individuo que fingiéndose agentes de alcoholes exigían cantidades importantes a algunos comerciantes a cambio de brindarles trato de favor y numerosos beneficios relacionados con las inspecciones del Estado.

SE LE PERSEGUIA POR NUEVE DELITOS

La Guardia civil ha detenido a Patricio Martín que se dirigía de Lorca a Alcazar, huyendo de la justicia.

Sarna

Antisármico MARTÍ es el ÚNICO que la cura sin BAÑO.
Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.
De venta: N. de Fuentes Aspuz e Hijo.
Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía. Boch, núm. 49, Barcelona.

Agencia de Negocios de TARASIO FERNÁNDEZ ORTIZ
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 5.º - PALENCIA
QUINTAS

Aparato «Marca para taller», reglamentario y obligatorio.
Escuela Militar particular «España» en Valladolid, para instrucción de los individuos de cuota.
Para informes en dicha Agencia

Noticias de Marruecos

UN TELEGRAMA DEL MARQUES DE ESTELLA

En la Presidencia ha sido facilitado el siguiente telegrama del marqués de Estella:

"Tetuán.—Residencia 23 de septiembre de 1924, a las 16'45.

Presidente del Directorio a Presidente interino.—He querido agradecer por mi mismo los esfuerzos que realizan las columnas en la operación de ocupar el macizo de Beni-Hosmar, y especialmente la meseta rocosa de Gorgues, para lo cual he subido esta mañana a ésta quedando convencido de que sólo un fuerte impulso de los jefes de las columnas, un alto ejemplo de la oficialidad y un esfuerzo enorme de las tropas han podido dar realización en poco más de dos días a esta escalada entorpecida por vivo y certero fuego enemigo. Concedo del Gurugú de Melilla, cuya posición fué ocupada hace quince años con la eficaz cooperación del regimiento que yo mandaba, lo encuentro llano y fácil comparándolo con este macizo, desde el que he presenciado el trabajo avance de la columna de Castro hacia el collado de Dar Raid, para, en combinación con otra, ir por sucesiva ocupación de alturas recuperando el camino de Xauen, cuya guarnición precisa víveres y elementos para continuar la brava resistencia acompañada de reacciones ofensivas que viene haciendo.

Derrocha aquí España vidas preciosas y dinero bien preciso para otras atenciones; pero derrocha más aún heroísmo en la defensa de los puestos, en toda clase de virtudes, en la vida llena de privaciones y durezas y en la obediencia a las órdenes. Justo es consignar en esta grata impresión que rinde el Ejército un esfuerzo y aporta una de las cualidades que le hacen digno de su gloriosa tradición. Creo que debe hacerse público por estricta justicia y en respuesta a los que niegan o desconocen estos servicios."

PRISIONEROS EN AYDIR

Han regresado de Marruecos el capitán de Infantería don José López Roda y don Diego Zuleta, hermano y primo del capitán del Tercio don Francisco López Roda, que mandaba una compañía de la tercera bandera, que se suponía desaparecido. Merced a gestiones practicadas, y valiéndose de moros confidentes, se ha averiguado que se encuentra prisionero en Aydir, con otros oficiales.

DECLARACION DE CAVALCANTI

El jefe de la censura de la Presidencia, teniente coronel Rico, entregó a los periodistas una nota que, según manifestó, acababa de entregarle el general Cavalcanti, escrita de su puño y letra.

Dice así:
"El general Cavalcanti ruega se haga público que, por su profesión, cargos que ocupa, lealtad al rey y respeto que le merece el Gobierno de Su Majestad, rechaza cuantos rumores corren acerca de actuaciones suyas de carácter político."

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

PARTE OFICIAL

"Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Sector de Tetuán. La columna de Gorgues, a las órdenes del general Castro Girona, salió con dirección al collado de Dar Raiz, encontrando numeroso enemigo que opuso resistencia desde el primer momento y trabando con él, en su avance, rudo combate. Quedó vivaqueando en los lugares ocupados.

La columna del general Serrano ocupó a viva fuerza, luchando con bastante enemigo que presentó resistencia, Kudia, Gonsura, estableciendo en ella una posición y tienda fortificada. Las tropas vivaquean también en las posiciones alcanzadas.

La columna del general Ovilo, verificando un reconocimiento sobre Yermao de Menkal, ha ocupado la Loma de los Pacos, dejando en esta posición fortificada, sin casi resistencia del enemigo.

Sector del Fondak, sin novedad. Sector de Mexerat. La avanzadilla de Kosil hizo fuego sobre el enemigo que intentaba atrincherarse, habiendo sido hostilizada esta posición y Ain Raptá. Para llevar un convoy a Rox se organizó una columna, consiguiendo su objetivo a pesar de oponerse el enemigo que aumentó su hostilidad en la retirada.

Sector de Xauen. Han sido tiroteados el campamento y la posición de Dar Akoba y agredido ligeramente el servicio de aguada de Imeharchen.

Sector de zoco Arbáa. Fué tiroteado el campamento y atacada de cerca la posición de Xeruta, cuyo jefe y guarnición dan muestras de gran entereza.

Sector de Uad Lau, sin novedad."

Colegio de las Tres Virtudes

Amor, Trabajo y Previsión
En este acreditado Colegio, con grandes ventajas para padres e hijos, se admiten internos, externos y medipensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.—El Director, Rufo Cancio. Marqués de Albaída, 25.

Tierras

Se venden ó arriendan en el campo de esta ciudad; cuatro al pago de Cenizales, otra en las Frailas, otra en Merenguel y otra en Giondo. Informes, Lucio González Medina, Corredor de Comercio.

Oposiciones al Magisterio

Próxima la convocatoria de oposiciones a Escuelas Nacionales, se abre un curso de preparación completa para las mismas; por profesorado competente. Comenzarán las clases el 1.º de Octubre.
Informes, D. Esteban Delgado Cidón.—Colón, 47, 2.º.

Academia Callejas

del Banco de España
COMERCIO - BANCA
MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA
Alumnos ambos sexos.
Clases independientes.

Bocoyes y Pipas

Se venden en buenas condiciones, en los Almacenes de Colonias y Maquinaria Agrícola.
La Mercantil, S. A. Casado del Alisal, 14 y 15.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA JOSE PERAL

Vía Cornelia, 9 (Jardin) - SANTANDER - Teléfono 350

¡Labradores!

Trigo blanco Arévalo, para sembrar sin semillas, cosechado en monte, tengo en existencia cuatro mil fanegas que cambio por trigo corriente en igual peso con beneficio de 0'75 céntimos en fanega, en mi fábrica de harinas en Palencia, Dionisio de Hoyos.

Ideal Bar Palentino

Desde el 1.º de Octubre y durante toda la temporada, se venden Ostras frescas a 2 pesetas docena.
Se sirven a domicilio, abiertas
Teléfono 15

Lecciones de Corte y Confección

Dominica Gómez (Modista)
Alonso Fernández de Madrid, 2 (Junto a la nueva Casa Correos)

A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Palencia y su provincia:

GUILLERMO DEL PASO

